



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2024-06899326-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Ratificación REDEC-2024-4260-E-UBA-DCT\_FFYB – Maestría en Ciencias Biomédicas - Andrea Paola LAYEDRA ALMEIDA – Aprobación de Plan de Tesis y designación de Director y Codirector de Tesis.

---

VISTO la REDEC-2024-4260-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba la propuesta de Plan de Tesis presentada por la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Biomédicas Andrea Paola LAYEDRA ALMEIDA y se designan Director y Codirector de Tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, atento a lo establecido en la Resolución (CS) 1054/18, lo aconsejado por la COMISIÓN DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS y lo acordado en la sesión de fecha 11 de marzo de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**Resuelve:**

**ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR**, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2024-4260-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se

aprueba la propuesta de Plan de Tesis presentada por la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Biomédicas Andrea Paola LAYEDRA ALMEIDA y se designan Director y Codirector de Tesis; cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

*(posee archivo embebido)*